



APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA Nº3659-97-L114 "ADQUISICION DE GIFCARD NAVIDEÑAS AÑO 2014"

DECRETO Nº 6402

Chillán Viejo, 11 DIC 2014

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

1.- Los Decretos Alcaldicios Nº 2030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador Municipal, respectivamente; El Decreto Nº 6364 del 17 de diciembre de 2013, que aprueba el Presupuesto para el año 2014.

2.- La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-97-L114 "ADQUISICION DE GIFCARD NAVIDEÑAS AÑO 2014".

3.- El Acta de Evaluación junto con su disponibilidad presupuestaria.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el Acta de Evaluación, donde se propone adjudicar la Licitación Pública ID 3659-97-L114 al Proveedor Señores EDENRED CHILE SOCIEDAD ANONIMA, RUT Nº 96.781.350-8, por un monto de \$2.560.000.-

2.- PROCÉDASE a notificar a los oferentes adjudicados a través del portal www.mercadopublico.cl.

3.- ÍMPUTESE el gasto a la partida que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

AMJ/HHH/CES/PMV/ycc

DISTRIBUCION: Sec. Municipal, Adquisiciones, Oficina de Partes.



ALEJANDRA MARTINEZ JELDRES ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S) POR ORDEN DEL SR. ALCALDE